INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Viva Paraguay

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

Asunción, 30 de Agosto de 2012

NOTA Nº 907 /2012
Señores
SR. FAUSTINO FERNANDEZ.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Locaciòn de Inmuebles Nº 04/12 "Locaciòn de Inmuebles para Deposito de Muebles y Equipos de la Unidad Sanitaria del IPS en la Localidad de Caaguazu" tercer llamado**, a fin de comunicarles que por Resolución Nº 068-001/12 de fecha 23 de agosto de 2012, el Consejo de Administración resolvió adjudicar a vuestra firma la Contratación de la mencionada Licitación por un monto de **Gs. 36.000.000 (Guaraníes treinta y seis millones), IVA Incluido**.-

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo Contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta notificación, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.-

Asimismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

Atentamente,

Recibí conforme :
Firma y Sello :

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.